

## **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Latacunga, a los dieciocho días del mes de enero del año 2019, siendo las 09h30 previa convocatoria por parte de la Gerencia, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la EMPRESA **CONSTRUCTORA GUAYTA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, en su sede ubicado en la Provincia de Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: La Matriz, Barrio: Centro Calle: Padre Manuel Salcedo y Belisario Quevedos, piso 2.

Encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía a saber; Oscar Geovanny Guayta Guaita y Luis Roberto Guaita Guaita, representando la totalidad de capital de la compañía que asciende a novecientos (900) dólares americanos. Por lo tanto, al amparo de la Ley de Compañías vigente, la junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes.

Constatado el quórum y verificado la asistencia de todo los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la sesión el Sr. Luis Robert Guaita Guaita en calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa al Sr. Carlos Oracio Guaita Guaita como Secretario ad-doc de la Junta. Por intermedio de secretaría se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 11 de enero del 2019, la cual se transcribe a continuación:

### **CONVOCATORIA**

#### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA GUAYTA & ASOCIADOS CÍA LTDA.**

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General de Accionistas que se llevará acabo el día sábado 18 de enero del 2019, a las 14h00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado

en la Provincia de Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: La Matriz, Barrio: Centro Calle: Padre Manuel Salcedo y Belisario Quevedos, piso 2., para tratar sobre el contenido en el siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- II. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- III. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
- IV. Asuntos Varios.

Latacunga, 11 de enero del 2019

Sr. Luis Roberto Guaita Guaita  
PRESIDENTE

Seguidamente se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente;

### **1. Lectura y Aprobación del informe de Gerencia**

Una vez iniciada la Junta el Sr. Oscar Geovanny Guayta Guaita en calidad de Gerente de la Compañía somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la **CONSTRUCTORA GUAYTA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, el informe anual en el que se detallan los principales gestiones realizadas durante su administración.

Dado a conocer todos estos detalles, se pone a debate entre los señores accionistas para su posterior aprobación.

Después de discutido y analizado el informe de Gerencia correspondiente al año 2018 presentado a la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

## 2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2018

Continuando con el orden del día, el Sr. Carlos Oracio Guaita Guaita realiza la socialización de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018 mediante copias a los asistentes. Luego del análisis de la documentación presentada, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros de la CONSTRUCTORA GUAYTA & ASOCIADOS CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

## 3. Conocer y resolver el informe del Comisario

Por medio de secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General de Accionistas por cuanto se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

## 4. Asuntos Varios

Toma la palabra el Sr. Gerente e indica que se ha dado continuidad a los trámites en la superintendencia de Compañías, para la liquidación de la empresa, mismos que se esperan concluir definitivamente en este año.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, misma que es **APROBADA** sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Secretario ad-hoc como constancia. Siendo las 11h00 de la mañana se levanta la sesión.

  
Sr. Luis Robert Guaita Guaita  
PRESIDENTE

  
Sr. Carlos Oracio Guaita Guaita  
SECRETARIO